INSTRUCCIONES PARA PAGAR DESDE EL EXTERIOR LAS CUOTAS DE CRÉDITOS DEL ICETEX

El estudiante debe solicitar a su Banco en el exterior enviar una transfe rencia electrónica a la cuenta del ICETEX en BANCOLOMBIA MIAMI AGENCY. Los costos del giro deben ser cubiertos por la persona que realiza el pago. Por restricciones leg ales y reguladoras no es posible que los estudiantes efectúen abonos a la cuenta del ICETEX, directamente en las sucursales de BANCOLOMBIA en el Exterior.

Las siguientes son las instruccion es que deben tener en c uenta para acreditar pagos a la cuenta en BANCOLOMBIA MIAMI AGENCY, a través de una transferencia electrónica:

EMISOR DEL PAGO: (Nombre completo y No. Identificación del estudiante)

CUENTA A DEBITAR: (Número de cuenta del estudiante)

Transferir a: BANCOLOMBIA MIAMI AGENCY

Vía

a) ABBA No. 066015518
b) SWIFT CODE: COLOUS33

BENEFICIARIO ICETEX Crédito Exterior
No. de cuenta del Beneficiario: Según Referencia Crédito
Referencia: Código del Crédito

Nota: El costo promedio de u na transferencia electró nica de fon dos se encuentra entre USD $25 y USD $40; s in embargo, el costo de transferencia depende de las tarifa s de cada Banco.

El detalle de los car gos bancarios, siempre debe de cir: OUR, el aplicante a la transferencia siempre cubre con los gastos del banco emisor.

De igual manera, anexamos la infor mación de los números de las cue ntas a las que debe consignar, dependiendo del tipo de crédito solicitado, así:

1. NOMBRE DE LA CUENTA: **ICETEX PROPIOS**

Cuando el número del código del crédito empiece por 11,17,19 ó 20, se debe consignar a la cuenta No. 11001406

2. NOMBRE DE LA CUENTA: **ICETEX FONDOS EN ADMINISTRACION**

Cuando el número del código del cr édito empiece por 12, se debe con signar a la cuenta No. 11001405

Teniendo en cuenta que algunos bancos prese ntan demora en el rep orte de los pagos, solicitamos efectuar la consignación durante los primeros 20 días de cada mes, para ser verificados por el banco y abonarlos en su cuenta el mi smo mes, para evitar que se generen cargos por mora.

Dentro del pago deben incluir el NOMBRE COMPL ETO E IDENTIFICACI ON DEL ESTUDIANTE, PARA EFECTUAR CORRECTAMENTE EL ABONO; la conversión a pesos se re alizará con la tasa representativa del mercado TRM, corre spondiente al día que se realice el registro en el Boletín de Tesorería.